

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Sociedad civil, participación y desarrollo local. Reflexiones en tiempos de desencanto.

Oscar Vega Gutiérrez.

Cita:

Oscar Vega Gutiérrez (2009). *Sociedad civil, participación y desarrollo local. Reflexiones en tiempos de desencanto. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/488>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Sociedad civil, participación y desarrollo local

Reflexiones en tiempos de desencanto

Oscar Vega Gutiérrez

Doctorante en Procesos Sociales

y Políticos de América Latina (PROSPAL)

Universidad Arcis-Chile

oveguti@gmail.com

I.-Acercas de la sociedad civil y la participación

El término sociedad civil comúnmente es utilizado para hacer referencia a una amplia gama de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y sin fines de lucro¹. A través de dichas organizaciones se expresan intereses y valores ciudadanos articulados sobre propósitos de los más diversos fines. Por lo tanto, el término sociedad civil es bastante más amplio que sólo las ONGs, incluye una diversa gama de expresiones organizacionales. Por lo tanto, hablar de sociedad civil es referirse a la diversidad misma que caracteriza a las actuales sociedades democráticas dado su inserción en el mundo global.

¹En el caso chileno, durante la década de los 80' y en plena vigencia de la dictadura militar, algunas de estas organizaciones definidas como "Sin fines de lucro", gracias a la solidaridad internacional, finalmente terminaron "Lucrando Sin Fin".

Asimismo, podemos sostener que el grado de desarrollo y/o presencia de la Sociedad Civil organizada es el resultado de un proceso reflexivo en torno a muchas experiencias acumuladas a través de la historia, por personas y organizaciones diversas, las cuales tras la búsqueda del bienestar individual y social han generado formas creativas de enfrentar los desafíos que el desarrollo fue planteando en todo el orbe, dando origen a redes de cooperación que bajo el signo de la solidaridad, en un comienzo abrieron esperanza para un significativo contingente de seres humanos.

Posteriormente, la evolución de la economía y la consolidación del mercado como ente regulador, ha generado nuevos desafíos que sin perder el eje anterior, implica adentrarse en un mundo diferente, caracterizado por la eficiencia, calidad y la capacidad de innovación como perfil de entrada al mundo de la competitividad propia del mercado que no conoce fronteras y que ahora, se nos muestra bajo el signo de la globalización donde ya no sólo compiten las personas sino también, las regiones (Alburquerque,2002)

La sociedad civil es inherente al espacio local. Entonces, lo local, el territorio y/o comuna debe ser visualizado como una matriz de organización y de interacciones sociales y no como un simple espacio abstracto donde se aplican recursos. Es en el terreno de lo local (la comuna) donde los ciudadanos se hacen partícipes activos o pasivos de los resultados del modelo de desarrollo nacional que se adopte como también, testigos de los aciertos y errores que en materia de desarrollo y calidad de vida para los ciudadanos, suelen cometer las autoridades locales.

Por ello, es fundamental la existencia de una sociedad civil cada vez más empoderada, que a su vez, recomponga la participación real como la “Viga maestra” de la democracia local y no como se da hasta el momento en que la participación se la limita sólo al plano de lo consultivo y a ratos casi como algo “Snob” se asume como resolutive. En este sentido debemos señalar que la participación está en el centro de la ciudadanía. Ella, ha sido entendida como el conjunto de actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y, directa o indirectamente, en la elaboración de la política gubernamental. La participación es tomar parte activa de la sociedad en que vivimos (Sartori, 1989).

La ciudadanía nos remite a la idea de una estructura de derechos y responsabilidades de las personas en su relación con el Estado y la comunidad política. La evolución de los derechos de la ciudadanía es, en gran medida, la evolución de la relación del Estado y la sociedad. Actualmente, la

concepción moderna de ciudadano se levanta sobre la confluencia del principio de la igualdad básica entre personas y la consideración del individuo como miembro pleno de una colectividad, expresada mediante el reconocimiento de una serie de derechos fundamentales. En cuanto ciudadano, el individuo es la unidad componente de la democracia.

En este sentido podemos presenciar día a día cómo aparecen nuevos grupos de personas que abogan por ser reconocidos por la sociedad, desde su rasgo o característica diferenciadora. Frente a este tipo de preocupaciones y necesidades surge, el mercado y el campo mediático como ámbitos privilegiados para el paso de la categoría de ciudadano al de consumidor (García Canclini, 1994) Entonces ¿Al consumir y vincularse con el mercado no se está también constituyendo identidad y un nuevo modo de ser ciudadano? Es decir, el concepto de ciudadano, más bien está hoy vinculado y entendido como consumidor (García Canclini, 2000). A esta forma de entender los derechos ciudadanos en el espacio público- mercado (o informativo)- se le cuestiona y se discute el tipo de derechos de que podría disponer el ciudadano en la estructuración de este ámbito social.

En la esfera del mercado se advierte que los ciudadanos no concurren en forma libre e igual. Por el contrario, el mercado es por definición un espacio social no igualitario ni libre. Por ello, la pregunta obligada entonces es, si al igualar ciudadano a cliente, dichos derechos pueden entenderse dentro de un orden democrático.

En la sociedad contemporánea, donde los sujetos deben actuar en un mundo de mayor incertidumbre y opciones individuales y la política ha perdido centralidad, podemos afirmar que en contextos de creciente reflexividad de los sujetos, el desarrollo de la democracia no sólo pasa por la definición de las normas acordadas de cooperación entre los individuos, sino que pasa por descubrir y generar los mecanismos que faciliten a los ciudadanos conocer y expresar su adhesión reflexiva a esa cultura (Habermas, 1998).

Esto, supone, responsabilidad cívica para detectar y poner en marcha esos canales, involucrando al Estado desde sus políticas públicas y a las prácticas ciudadanas tanto en la dimensión de los derechos como de los deberes. Asimismo, implica que la ciudadanía ejerza su capacidad reflexiva y exprese sus ideales e intereses, organizándolos, articulándolos y negociándolos a nivel social, entonces, es menester considerar y tener presente, que entender bien el significado de una ciudadanía deliberativa nos permite entender en todo su amplitud el término participación.

II.- DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

La participación es más bien un ideal o un valor que se relaciona con la esencia del término democracia. Dicho de otra manera, la participación es lo que define la democracia y el mecanismo de la representación no parece ser suficiente para poder hablar de verdadera participación, pues de hecho la democracia no existe sin participación. La participación no explica ni basta para sostener el edificio de la democracia representativa. Necesita partidos políticos, instituciones políticas, poderes del estado y finalmente un Estado constituido como tal.

La participación está en el centro de la ciudadanía (Sartori, 1989) entendida como el conjunto de actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de la sociedad participan en la selección de sus gobernantes y directa e indirectamente en la elaboración de la política gubernamental. Otros autores, como Arendt, creen que la ciudadanía activa es el compromiso cívico y que la deliberación colectiva acerca de todos los temas que afectan a la comunidad política sólo tiene sentido en el espacio en que se construye lo público.

La esfera pública alude al espacio donde los ciudadanos actúan mediante los recursos del discurso y la persuasión, descubren sus identidades y deciden mediante la deliberación colectiva acerca de temas de interés común. Hoy existe cierto consenso que la cultura política y democrática debe abrir espacios a una ciudadanía deliberativa como criterio para discernir el significado de la participación. La ciudadanía deliberativa supone que la gente ejerza su capacidad reflexiva y organizadamente exprese sus ideales e intereses,.

III- LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana puede ser entendida como la superación del déficit de ciudadanía y que también contribuye a la consolidación democrática al controlar y limitar el poder del Estado y por ende, de las autoridades; estimula el compromiso de los miembros de la comunidad en el procesamiento y solución de demandas sociales; desarrolla una cultura democrática de tolerancia y crea nuevos canales de los tradicionalmente empleados por los grupos de presión para articular intereses y enriquecer los flujos de información. Es en este terreno que cobra especial fuerza la afirmación de que lo público no se agota en lo estatal y la necesidad de fortalecer la sociedad civil en toda su diversidad frente el Estado.

Actualmente, no cabe esperar que el Estado sea un agente unificador para la vida de la sociedad y la diversidad de sus actores. Pero si el Estado no interviene para crear espacios e instituciones donde los actores puedan actuar autónomamente estos estarán ausentes y la crisis de representación continuará inexorablemente. Paradojalmente, se produce que: a mayor extensión de la democracia, mayor es el descontento.

La democracia, comienza a ser cuestionada por no solucionar los intereses y necesidades de los grupos más pobres y excluidos, por lo tanto, se trata de solucionar estos problemas y para ello, es necesario poder calibrar adecuadamente en qué consisten estas necesidades.

Por otro lado, también hay grupos que hacen lobby y que pueden bloquear proyectos: es decir, la transversalidad es cada vez mayor y donde se expresa con mayor nitidez es en el espacio local ya que es en este nivel donde la red de relaciones ciudadanas se hace más cercana y decisoria. De esta forma se está provocando una ruptura concreta con la pérdida de tensiones dinámicas que en definitiva se traducen en pérdidas de iniciativas colectivas profundizando los procesos de exclusión propios del sistema neoliberal dominante (Touraine, 2001).

III.-ACERCA DEL DESARROLLO LOCAL

El Desarrollo Local (D.L) como se denomina al proceso de desarrollo autónomo a nivel territorial, se ha transformando progresivamente en un eje fundamental del desarrollo, y el quiebre progresivo del centralismo asistencial sin perspectiva y como tal, gestor de mayores niveles de dependencia, de cooptación y/o de control social.

Al hablar de D.L enunciamos un mundo referencial en el cual co-existen la mayoría de las actividades sociales culturales y productivas. Por ello, posee una capacidad no despreciable para incidir en una mejora de la distribución del ingreso, dentro de la necesaria lucha contra la pobreza y la desigualdad (Albuquerque, 1999).

El DL no se puede hacer realidad sustentable sin una sociedad civil organizada. Por esta razón, los esfuerzos territoriales se orientan a la estructuración de una sociedad civil organizada y proactiva, con visión estratégica y claridad respecto del futuro posible. Una sociedad civil con capacidad de acción, desde el prisma de la flexibilidad y la tolerancia, donde el valor de lo diverso es el eje fundamental de la construcción social bajo el signo de la secularidad, la democracia y la pluralidad

axiológica. En este sentido, es en el nivel social, el espacio propicio para producir y/o iniciar, lo que variados autores han señalado como “Concertación de Actores” en pro del desarrollo.

Entonces, podemos señalar que: El nivel social es el punto de partida para el necesario proceso de Empoderamiento que desde la sociedad civil influirá de manera decisiva en la orientación de las políticas desarrollo – especialmente, aquellas con mayor énfasis en lo territorial- generación de capacidad económica y como tal, de competitividad. Por otro lado, los temas vinculados a la cultura y la identidad, son fundamentales ya que ello contribuye a la consolidación del sentido de pertenencia territorial.

La cultura, es uno de los elementos de mayor influencia en la cotidianidad social y como tal, es un ámbito estratégico a la hora de pensar el Desarrollo Local, pues se trata del tránsito de una cultura de dependencia a una “Cultura de la sustentabilidad” implicando esto el mayor desafío para el conjunto de la sociedad democrática local.

A nivel de los territorios locales, sin duda, se requiere desarrollar una intervención con un enfoque sistémico, conducente a la consolidación y/o fortalecimiento de actores con capacidad de gestión y proactividad, vale decir, desarrollo de una visión compartida a nivel territorial. Por lo tanto, en este sentido, Desarrollo Local, lo definiremos como el proceso orientado al logro de resultados, por medio de una serie de eficientes coordinaciones, de múltiples acciones de los actores o agentes y que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un espacio local determinado. Estas decisiones no solamente se toman a una escala local, sino que existen decisiones que tomadas a nivel nacional o internacional, y que tienen incidencia en el desarrollo de un territorio y/o localidad específica. Por esta razón, a la hora de pensar el territorio y su desarrollo social cultural, económico productivo, es fundamental desarrollar una red de colaboración público - privada, como el elemento de mayor potencia y/o competitividad del territorio en sí.

La preeminencia de las decisiones de los actores locales, por sobre otras decisiones que no responden a los intereses territoriales, es lo que define, a nuestro juicio, un proceso de consolidación del desarrollo local, tanto desde el punto de vista de la sociedad civil, la participación y el desarrollo local en sus fases social cultural y económico productivo como institucional. De todas maneras, esta diferenciación entre intereses locales y no locales, resulta especialmente compleja. La internacionalización del capital y la respectiva liberalización de la economía, con su creciente interdependencia - como la de nuestros días- donde los territorios son, simultáneamente,

espacios de flujos económicos y espacios geográficos, está produciendo cambios permanentes en las relaciones de nivel territorial tanto públicas como privadas.

Del mismo modo, el DL es un proceso participativo y como tal, profundiza los espacios democráticos de la convivencia y puede ser “Co-inspirativo” a la hora de pensar un territorio capaz de albergar a todos(as) en la perspectiva de las oportunidades que éste ofrece a sus ciudadanos(as) y la calidad del mismo y/o su éxito dependerá de cuan sustentables sean en el tiempo las acciones desarrolladas.

Por ende, podemos afirmar que: Sin organizaciones de sociedad civil fuertes y empoderadas, representativas de los intereses reales de los ciudadanos, es ilusorio pensar sinergias y dinámicas tales que profundicen la democracia a la par de mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio ((Valenzuela, 2003) Por lo tanto, este crecimiento endógeno consustancial al Desarrollo Local (DL) se torna atractivo para la llegada de nuevas inversiones y/o recursos al territorio.

Cuando hablamos de DL, de democracia local, estamos afirmando una nueva forma de concebir el desarrollo y al territorio. Asimismo, pensar que mediante estrategias diferenciadas los más diversos actores territoriales actúan de manera sistémica para asegurar niveles de competitividad territorial suficiente como para insertarse en los circuitos competitivos globales, capitalizando y potenciando al máximo el capital social y cultural presente el territorio.

En este contexto, implicará la reflexión profunda acerca de los “Modus Operandis” de las Instituciones presentes en el territorio local, fundamentalmente las políticas pues son las que se encuentran en deuda con la democracia local, ya que no basta una buena performance mediática para acceder a la conducción política de un municipio sino que también, se requiere de conocimientos y liderazgo capaz de generar amplios consensos ciudadanos en pro del desarrollo del territorio.

Por otra parte, es necesario consignar que la realidad actual en que se desempeñan los Municipios deja de manifiesto la tensión entre el clientelismo político local y las estrategias de desarrollo, orientadas al aumento de la competitividad territorial, concepto también, difuso para un número significativos de Municipios. Entonces, observamos a nivel de la institucionalidad pública una suerte de “Crisis permanente” evidenciando las falencias estratégicas relacionadas entre otros aspectos, con el hecho de tener una mirada de largo plazo respecto del accionar en el territorio que equilibre además, el interés ciudadano de una mejor y/o mayor calidad de vida, con los objetivos políticos coyunturales como puede ser una elección de autoridades locales.

Lo anterior, implica fortalecer y/o desarrollar “Sociedad Civil”, es decir, territorios poseedores de organizaciones efectivas y con capacidad de interactuar de forma proactiva con la institucionalidad,

y con posibilidad de generar amplios consensos a nivel del territorio y de los ciudadanos, facilitando que la democracia se consolide y se haga cultura en lo cotidiano.

Bibliografía

- Albuquerque, F(2000) "Las Agencias de Desarrollo regional y la promoción del desarrollo local en el Estado Español " (LC/ R.1973), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Aghón, G; Albuquerque,F; Cortés,P (2001), "Desarrollo Económico Local y Descentralización en América Latina: Análisis Comparativo", Santiago de Chile, Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización CEPAL / GTZARCIS,
- ARCIS, Universidad (2002) "*Pierre Bourdieu y la Sociología Crítica: Resistir la dominación*" Cuadernos Sociológicos, Edit. ARCIS, Chile.
- Boissier,S y otros (1995), " Sociedad Civil, actores sociales y desarrollo territorial", Serie de Investigación, N°14 (LC/IP/G.87), Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- García Canclini, N (1999)" De Ciudadanos a consumidores" FEC,México.
- García Canclini, N (1990) "*Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*" Edit. Grijalbo, México.
- González,R(1998), "Hacia una noción de Desarrollo Local Integrado", Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Guiddens, A (1999) "Globalización y nuevo orden mundial" El País, Madrid, España.
- Galliccio,E(2003)"Territorio Local y Desarrollo: Experiencias en Chile y Uruguay, Ediciones Sur, Chile.
- Habermas,J(2000)"Teoría de la Acción Comunicativa" Pearson-Prentice Hall, Madrid.
- Porter,M(1999), "Ser competitivos. Nuevas aportaciones y conclusiones", Bilbao, Ediciones Deusto.
- Porter, M(1991), " La ventaja Competitiva de las naciones", Buenos Aires, Javier Vergara Editor.
- Palma, D(2000),"Experiencias Innovativas en Gestión Local" Informe de Investigación. (Colección Documentos/ Serie Investigación Social), Santiago de Chile, Universidad ARCIS.
- Sartori,G(1989)"Teoría de la democracia" Edit. MacGrawHill, México.
- Touraine, A (1978):"*Las sociedades dependientes*"Edit. Siglo XXI, México,
- Touraine. A (1987) "*Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina*" Edit. PREALC, Chile,
- Valenzuela Abaid, José (2007) "Participación ciudadana", Documento de Debate N°3 , GTC, Chile
- Valenzuela,D(2003)" Desarrollo Local:¿Nuevo Paradigma?en Galliccio,E.(ed) "Territorio Local y Desarrollo: experiencias en Chile y Uruguay",Ediciones Sur.
- Vásquez Barquero, A (2000)," Desarrollo Económico Local y descentralización: Aproximación a un marco conceptual" (LC/R.1964) Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Vásquez Barquero, A(1999), "Desarrollo, redes, e innovación.Leciones sobre desarrollo endógeno", Madrid.
- Vega, Oscar (2008) " Globalización y Cultura ¿La cultura o el mercado?" PreALAS,Universidad de Concepción, Chile.
- Von Haldenwang, C(2001), "La Política territorial de desarrollo productivo en Chile. Nuevas Instituciones regionales y locales" Bonn, Instituto Alemán de Desarrollo (I.A.D)